



**CARACTERÍSTICAS BÁSICAS**

**Nombre** | Torre de los Lodones

**Categoría** | Elemento histórico-arqueológico

**Tipología** | Atalaya de carácter defensivo

**Cronología** | S.IX/X d.c –S. XX d.c.

**Adscripción cultural** | Medieval- Contemporánea

**Estado de conservación** | Bueno (tras varias reconstrucciones)

**Grado de protección** | Bien de Interés Cultural (14.09.1983). Recogida en la Carta Arqueológica de Torreلودones.

**Entorno** | Roquedos graníticos con encinar carpetano

**Acceso** | Por camino de tierra desde la calle Juan Carlos Ureta Saorín. Ruta acondicionada desde C/Los Huertos.

**Accesibilidad** | A pie. Acondicionada

**Localización** | Urbanización Las Marías

**Tipo de propiedad** | Suelo público

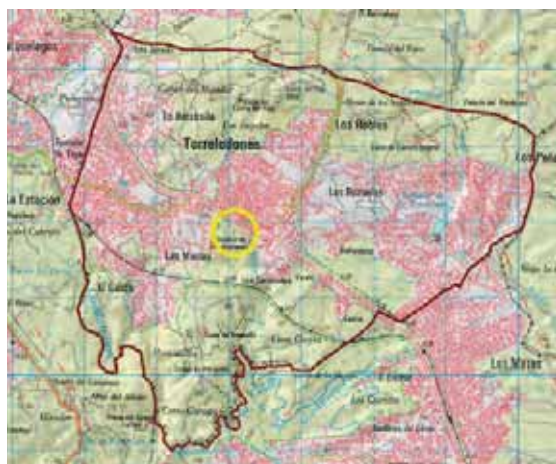
**DESCRIPCIÓN**

Atalaya o torre de vigilancia que se apoya sobre una zarpa escalonada que nivela el terreno. Está constituida por un cuerpo cilíndrico con base circular de 4,2 m. de diámetro y 14,5 m. de altura -con 3,5 m. de altura maciza- al que se adosa un cuerpo rectangular de 5 x 3,6 m. en planta y 6,1 m. de altura.

Su imagen forma parte del escudo municipal y es el principal emblema del municipio. Su origen islámico se atribuye a los pueblos bereberes que se asentaron en esta zona a lo largo de los siglos IX y X. Su aspecto actual es producto de la restauración llevada a cabo durante el siglo XX. En la reconstrucción, se abrieron dos ventanas en las caras este y oeste de la cámara adosada que no existían y se añadieron merlones con remate piramidal en las esquinas, completando el muro occidental del interior con la creación de una escalera que da acceso a la torre que originalmente no existió. En el cuerpo cilíndrico se modificó la distribución interna en pisos y se añadió un pretil sobre voladizo apoyado en canecillos a modo de remate exterior, también con merlones con extremos piramidales. Sus muros tienen un grosor de 80 cm. y están levantados con piedra autóctona (granito) dispuesta a modo de mampostería concertada con las hiladas inferiores realizadas en sillarejo, y el relleno intramuros es de argamasa y piedras en la torre y la cámara rectangular. Uso de sillarejo irregular en las hiladas inferiores y de argamasa y piedra en el relleno intramuros.

Pese a sufrir numerosas modificaciones y reconstrucciones (la más significativa y que configuraría su morfología actual en 1928), fue declarada Monumento Histórico-Artístico por el Real Decreto 2863/1983 de 14 de Septiembre (BOE.15.11.83). La función de esta Atalaya sería la de proteger un paso de tránsito obligado para los usuarios de determinadas rutas y avisar de posibles amenazas que por ellos pudieran llegar.

! Localización sobre cartografía topográfica



! Detalle de la localización sobre ortofotografía aérea



! Entrada a la Torre



! Detalle del interior de la Torre



! Detalle de la escala



! Vista desde lo alto de la Torre

